



Montevideo, 27 de noviembre de 2024

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO A: CONTADURÍAS CENTRALES

## **COMUNICADO Nº 20/24**

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago al POMLP de la solicitud N°12/2024 con destino a las obras en el predio del Campus Parque Batlle (Res. Nº 24 CDC de fecha 01/10/24).

Dicho pago se realiza con cargo a Recursos de Afectación Especial (RAE) provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cr. Marcelo Estévez División Programación y Presupuesto Dirección General de Planeamiento Cra. Beatriz Ruiz Directora de División Programación y Presupuesto Dirección General de Planeamiento